

Inocencia en los orígenes del cristianismo africano

Patricio de Navascués Benlloch

Profesor de Patrística en San Dámaso. Madrid

1. Introducción

El cristianismo llegó a la provincia romana de África proveniente de todas partes, a decir de san Agustín (cf. Agustín, *Epístola* 43,7). Tal vez, deberíamos de suponer que todas partes se refieran a Asia Menor, Siria Palestina, Roma, con seguridad, y, menos probablemente, de Alejandría o de Hispania. Con Hispania, por el contrario, en cuanto a la implantación de la fe cristiana, parece probada más bien la dependencia de esta última provincia con África, en torno a la mitad del s. III. El cristianismo penetró, como en la mayoría de los otros destinos de la primera evangelización, sirviéndose de dos instrumentos: la calzada romana y la sinagoga. África, en efecto, estaba fuertemente romanizada y representa, en algunos aspectos, durante los ss. II y III el esplendor de la cultura romana de expresión latina. Por otro lado, había en África, a la llegada del cristianismo en el s. II, una significativa presencia judía, proveniente de las diásporas de este pueblo. No hemos de olvidar, por lo demás, un elemento étnico indígena que no siempre se dejó romanizar y que, en algunos momentos, presentará resistencia a la colonización romana, o a la presencia misma del poder imperial romano. En poco tiempo, las comunidades cristianas africanas se difundieron a lo largo y ancho de la provincia romana. Alrededor del año 220, en un concilio presidido por Agripino de Cartago, se cuentan ya unos 70 obispos africanos. En el año 411, en uno de los concilios de Cartago, asistirán más de 600 obispos.

Por lo que respecta a las tradiciones teológicas incipientes en África, podemos decir que es notable una cierta dependencia con la llamada tradición

asiática. Tertuliano, el primer gran escritor africano cristiano, conoce a Justino, Ireneo, Hipólito... Cipriano se cartea con Firmiliano de Cesarea. Y, ciertamente, la línea que se puede entrever está más cerca de las posiciones asiáticas (centradas en la valoración del hombre *caro*) que de las alejandrinas (centradas en la valoración del hombre *anima*). La nota fuerte de la tradición alejandrina penetrará en África, sobre todo, y de un modo bastante mediado, a través de la reflexión agustiniana.

Sobresalen en su necesidad de regular la vida de la Iglesia. El término *concilium* adquiere rápidamente significado técnico. Sobresalen también buena parte de ellos por su alto nivel de instrucción (Tertuliano, Cipriano, Arnobio, Lactancio, Agustín...). Demuestran buena parte de los escritores africanos cristianos un gusto por lo literario que contrasta con el menor cuidado de este aspecto en otros de los primeros autores cristianos. Tal vez se deja notar en ellos una influencia más fuerte de determinadas estructuras de pensamiento muy difundidas en la época a propósito de la organización política o de una visión estoica de la vida¹.

2. La inocencia en los orígenes del cristianismo africano

El término y el concepto eran utilizados por el mundo pagano. A este trasfondo, habría que incluir entre cristianos, la tradición que se habría con el don de la fe (vida de Cristo, comunicación del Espíritu, lugares de la SE –en general, en los LXX el término *αθωοξ* y derivados, que se encuentra en más de una ocasión, casi siempre se vio traducido por *innocens* y derivados con bastante univocidad; lo encontramos en Génesis, Éxodo, Números, Deuteronomio, Josué, Jueces, 1 Samuel, 2 Samuel, Job, Jeremías..., Salmos 9, 29; 14, 5; 17, 26; 23, 4; 72, 13; 93, 21; 105, 38–.

2.1. La inocencia entre paganos

En la crítica serrada al cristianismo que recoge Minucio Félix, a finales del s. II, en su *Octavius* puesta en labios del escéptico Cecilio, termina por decir:

Multa ad haec subpetunt, ni festinet oratio. Iniustos ipsos magis nec laboro, iam docui; quamquam, etsi iustos darem, culpam tamen vel innocentiam

¹ Cf., por lo demás, con bibliografía, V. Saxer, P. A. Février, A. Appella, *África*, en *Nuovo Dizionario Patristico e di Antichità Cristiane*, vol. I, ed. A. di Berardino, Genova-Milano 2006, pp. 96-116.

fato tribui sententiis plurimorum et haec vestra consensio est. Nam quicquid agimus, ut alii fato, ita vos Deo dicitis; sic sectae vestrae non spontaneos cupere, sed electos². [*Muchas cosas podrían añadirse, a menos que el discurso no urgiera. Tampoco me esforzaré en mostrar que más bien vosotros mismos sois los injustos, ya lo enseñé. Por lo demás, aunque concediera que sois justos, habría que atribuir al destino, no obstante, [vuestra] culpa o [vuestra] inocencia conforme a la opinión de la mayoría, que es también la vuestra, pues sea lo que sea lo que hagamos, lo que unos atribuyen al destino, vosotros a Dios, y así no se desea entrar en vuestra secta por voluntad, sino por elección.*]

Con cierta ironía, Cecilio vacía el contenido de la sedicente inocencia cristiana, una vez que se apoya en un criterio de *elección* de parte de Dios y no es una cuestión que radique en la voluntad del hombre. Así pensaba Cecilio. Otros ponen más bien de manifiesto la *dementia*, la ausencia de *bona mens*, que supone dejarse matar por obediencia a Jesucristo, sin entrar a discutir la inocencia, más bien parecen explícitamente reconocerla, cuando son incapaces de imputar *de facto* otros delitos a los cristianos que no sean el hecho mismo de serlo.

Por parte de cristianos, no hay inconveniente en reconocer la inocencia *pagana*. Es el caso de Lactancio (260-328) en sus *Instituciones divinas* V, 7, 7, citando positivamente a Quintiliano:

Este mismo concepto lo expresó Quintiliano excelente y brevemente en la declamación titulada *La cabeza velada*, donde dice: «¿Qué virtud sería la inocencia si su rareza no le hubiese dado gloria? Mas, puesto que por su naturaleza sucede que el odio, la ambición y la ira convierten en ciegos a aquellos de los que se apoderan, parece superior a las fuerzas humanas estar sin culpa...»

El mismo Lactancio se expresa en estos términos más adelante, *ibid.* V, 17, 31:

El hombre, sin embargo [a diferencia de los animales], puesto que conoce el bien y el mal, se abstiene de dañar incluso con perjuicio propio, cosa que no puede hacer el animal irracional; y, por ello, entre las más grandes virtudes del hombre se encuentra la inocencia.

² Minucio Félix, *Octavius*, edd. M. Pellegrino, P. Siniscalco, M. Rizzi [Corona Patrum], Torino 2000, p. 132 (comentario en pp. 279-280, mientras que sobre el autor, lugar y datación de la obra, cf. pp. 31-51).

Y muy claramente en *De ira Dei* 19, 7:

Supongamos que alguien viva justa e inocentemente y este mismo no adore a Dios ni se preocupe lo más mínimo, como Aristides, Cimón y muchos de los filósofos...

También se reconoce por más de un autor africano la inocencia infantil, por ejemplo, Tertuliano (ss. II-III) (cf. *De baptismo* 18,5, donde se refiere a la edad *inocente* de los niños aún no bautizados) o Cipriano (activo en la mitad del s. III, muerto en el 258, Padre de la Iglesia africana) lo parece reconocer en *De mortalitate* 15, si bien parece reconocer una superior en los niños cristianos, cf. *Epist.* 16, 4, 1: *Además de las visiones nocturnas, hay entre nosotros niños inocentes llenos del Espíritu Santo durante el día, que ven en éxtasis con los ojos y oyen y dicen lo que el Señor se digna advertirnos e instruirnos.*

Pero curiosamente también a menudo están muy lejos de reconocer que entre paganos se dé *de facto* esa inocencia sobre la que discurren filósofos y oradores. O si la conceden, ponen de relieve que han llegado a ella gracias a la revelación que de ella hizo el Dios verdadero. Así, Tertuliano, *Apologeticum* 45,4:

Haríais bien en recordar que también vuestras mismas leyes que parecen referirse a la inocencia, han sido configuradas a partir de la ley divina, más antigua que ellas.

Para Cipriano, tal vez con mayor claridad que lo dijo Tertuliano, la inocencia de este mundo no es tal (cf. *Ad Demetrianum* 3, asociado al motivo de la senectud del mundo; *ibid.*, 9 y 11, Dios increpa por los delitos, pero nadie se convierte *ad innocentiam*, apoyado en Os 4, 1-4). No se libran en absoluto los foros, por el hecho de estar libres de desórdenes:

Bien que se hayan grabado las leyes de las doce tablas y se hayan expuesto al público en láminas de bronce, se comete delito dentro de las leyes mismas, se peca dentro del Derecho, la inocencia no se guarda ni allí donde se defiende³.

En franco contraste con la vida del recién bautizado, *Ad Donatum* 15:

Serán para ti una basura los palacios con techos incrustados de oro y mármoles costosos, ya que sabes que mejor te has de arreglar y adornar a ti mismo, que

³ *Ad Donatum* 10, en *Obras de san Cipriano*, int. tr. nt. J. Campos, [BAC Normal 241], Madrid 1964, p. 115 (traducción con alguna ligera modificación).

esta tu casa es de más precio, porque el Señor habita en ella como en un templo, desde que el Espíritu Santo empezó a habitarla. Hemos de pintar esta casa con los colores de la inocencia e iluminarla con las lámparas de la justicia.

O también, Arnobio de Sicca (250-317), que dice en su *Adversus Nationes* VI, 24:

Esta suposición [la de que las estatuas de dioses impide al vulgo cometer sus fechorías o al menos contribuyen a hacer disminuir la impiedad] parecería tal vez algo razonable si, una vez construidos los templos de los dioses y erigidas sus estatuas, ya no hubiese más en el mundo ningún ser malvado, ninguna impiedad en sentido absoluto, y la justicia, la fidelidad y la paz reinasen en el corazón humano y ninguno fuese juzgado más culpable o inocente, dado que todos ignorarían ya las acciones malvadas. Pero una vez que ahora, por el contrario, todo está lleno de males y la palabra misma “inocencia” ha desaparecido casi de la tierra...

En la misma línea años más tarde, Lactancio, *Instituciones divinas* V, 8, 5. 8-9:

Aprended, pues, si es que tenéis algo de sentido común, que los hombres son malos y perversos porque adoran a los dioses, y que todos los males aumentan cada día más en las situaciones humanas porque Dios, creador y rector de este mundo, ha sido abandonado, porque se han aceptado las religiones impías en detrimento de la ley divina, y finalmente porque no dejáis que Dios sea adorado ni siquiera por unos pocos... No existirían, pues, como he dicho, todos estos males en la tierra si todos juraran en común ser fieles a la ley de Dios, si todo el mundo se portara como se porta solamente nuestro pueblo. ¡Qué feliz y dorado sería el estado de las cosas humanas si moraran por todo el mundo la mansedumbre, la piedad, la paz, la inocencia, la equidad, la templanza y la fe!

2.2. Dios, maestro de inocencia

El Dios verdadero se presenta como inocente y como promulgador y dador de esa inocencia para los hombres.

En el *Apologeticum*, se le concede al término inocencia un vínculo directo con Dios, el Dios que dejaron de buscar los paganos, el Dios *innocentiae magistrum et nocentiae iudicem et exactorem* (*Apologeticum* 40, 10). Dios es calificado tanto como *maestro de la inocencia que como juez y exactor de*

la culpabilidad, punto que viene como anillo al dedo en la polémica antimarcionita, ya sea para subrayar que este Dios amigo de la inocencia no es otro sino el Creador, ya para subrayar que es precisamente su bondad y su inocencia la que le llevan a castigar la culpa, no queriendo sino mover al bien al hombre solicitado por el mal (cf. *Adversus Marcionem* II, 13, 4; II, 17, 1; II, 19; *De carne Christi* 4). Pero en otras obras tertulianas, también se dice de Dios que es exactor *innocentiae*⁴, o sea, que es el fiscalizador de la inocencia, el que la puede exigir, como si diera a entender Tertuliano que no puede darse la inocencia si el maestro no es también el juez y el fiscalizador de la misma, caracterizado por un odio hacia toda clase de maldad, incluso la solo pensada (a diferencia de los juicios humanos).

Desde otra perspectiva, esta inocencia absoluta del Dios creador de todo lo que es bueno genera, a su vez, en el hombre una inocencia íntegra –no sólo foránea– que toca a todos los componentes del hombre, al cuerpo y al espíritu –espíritu aquí entiéndase como dimensión invisible del hombre–. Supera con mucho, en este sentido, a la inocencia exigida en la oratoria judicial romana que, como suele hacer el Derecho, juzga sobre los actos, y no sobre las intenciones. La inocencia del espíritu (invisible) repercute en la del cuerpo (visible), hay un vínculo solidario entre ellas. La pérdida de solo una es la pérdida de ambas y, por consiguiente, exige la recuperación por medio de la penitencia corporal y espiritual⁵. En alguna ocasión, Tertuliano tiene oportunidad de señalar su estimación acerca del compuesto de carne y alma. Además, en polémica contra Marción (que sólo admitía la salvación del alma), le reprocha la bondad imperfecta de su Dios, incapaz de salvar la parte *más inocente* del hombre, a saber, la carne, pues ésta peca *por obediencia* (se entiende, al alma) y no *por voluntad*, como sí peca, en cambio, el alma. De hecho, este filón le conducirá hasta lo escatológico, para fundamentar por qué en la condición post mortem el alma del hombre es juzgada antes que la carne *inocente* (cf. *De resurrectione mortuorum* 16).

Este aspecto del Dios bueno e inocente que, lejos de entrar en conflicto con la cólera, la reclama por su propia índole buena, este hecho de ser a un tiempo bueno y castigador, bueno para fomentar la inocencia y castigador de la injusticiam mostrando su ira contra ella, para el mismo fin de promover la ino-

⁴ Cf. *De spectaculis* 2, 11.

⁵ Cf. *De paenitentia* 3, 4-16.

cencia, mereció ni más ni menos que Lactancio le dedicara un ensayo titulado *Sobre la ira de Dios*, obra en la que dice, cf. 17, 6-7:

- Si Dios daña a alguien –dice–, entonces no es bueno.
- Se equivocan con un error no pequeño los que lanzan infamias a propósito de la censura, ya sea humana o divina, calificándola de crueldad y malicia, estimando que no conviene llamar inocente al que aflige a los culpables con un castigo. Lo cual, si es así, entonces nuestras leyes, que sancionaron suplicios para los pecadores son leyes culpables, y los jueces, que asignan penas capitales a los convictos de crimen, son culpables también. Pero si la ley, que retribuye al culpable lo que merece, es justa, y el juez se dice íntegro y bueno cuando reclama la pena por los crímenes –pues guarda la salud de los buenos quien castiga a los malos–, entonces también Dios, cuando se opone a los malos, es inocente. Pues este deja de serlo: el que o daña al inocente o perdona al culpable, de modo que daña a otros muchos.

Este único Dios Creador inocente no dio lugar a una creación mala. El mal es sobrevenido. La inocencia original de la creación es prenda de la victoria definitiva sobre el mal. De la inocencia de la carne participará también la creación renovada. La promesa de una renovación inocente de la creación significa implícitamente la victoria en el dominio de lo creado del Espíritu santo sobre el mal y deja intuir, además, la bondad intrínseca y originaria de las criaturas, que resplandecerá por encima de un mal, sobrevenido y no eterno (cf. también *De anima* 58, 3)⁶. Participará pero no como el hombre, pues los animales no serán premiados con la inocencia, ni la paciencia, ni la santidad (cf. *De anima* 33, 9).

2.3. El Hijo revelador de la inocencia del Padre

Sobre él descendió el Espíritu Santo en el Jordán en forma de paloma, lo que para Tertuliano, cf. *De baptismo* 8, 3, es un indicio de la naturaleza sencilla e inocente del Espíritu Santo, venido del cielo –del Padre– que se posó sobre Jesús.

Tampoco Cipriano deja lugar a dudar sobre la inocencia de Jesús. Cristo es el único inocente que ha dado su vida por la salvación de los culpables, cf. *De bono patientiae* 6: *Inmortalitate interim posita fieri se mortalem patitur ut*

⁶ Cf. *Adversus Hermogenem* 11, 3, ed. F. Chapot, [Sources Chrétiennes 439], Paris 1999.

innocens pro nocentium salute perimatur. Pero, sin duda, la mayor expresión declarada a propósito de Cristo se encuentra poco más adelante, cf. *ibid.*, 7:

Él, el inocente, él, el justo, o mejor la Inocencia misma y la Justicia misma es contado entre los criminales y la verdad es ahogada con testimonios falsos. Es juzgado el que habrá de juzgar y la Palabra de Dios es conducida, callando, hasta la cruz.

No sólo es inocente como lo puede ser otro hombre, sino que su ser mismo consiste en la inocencia, en la justicia (cf. también *Epist.* 3, 2, 2; 59, 4, 2 donde alude en ambos casos a la inocencia de Jesús con Jn 18, 23). No es un atributo sobrevenido, ni tampoco existe una idea de inocencia (platónica) de la que se pueda participar (cf. *Epist.* 55, 23, 2). Su persona es la sustantivación del concepto, y ahora se nos ha mostrado como un criminal. El mismo contraste que se da cuando la Palabra calla y la Justicia es juzgada.

No podemos olvidar en este punto el testimonio de la obrita, contenida en el *corpus* pseudocipriano, denominada *De montibus Sina et Sion*, probablemente la homilía cristiana escrita en latín, más antigua que obra en nuestro poder. Dice así en 9, 4:

Y también otro profeta declara que el leño de la pasión del Señor es el monte santo de Sión, pues dice en espíritu: *¿quién subirá al monte del Señor? ¿Quién permanecerá en pie en Su lugar santo? El de manos inocentes y puro corazón* (Sal 24 [23] 3-4), pues mostraba la inocencia con la mano izquierda y derecha extendidas y clavadas, por eso dice *de manos inocentes y puro corazón*. *Que no recibió inútilmente su alma, ni juró con engaño a su prójimo, éste recibirá la bendición de parte del Señor y la misericordia de parte de Dios, su Salvador*. Toda pasión de los hombres cae a tierra, únicamente la pasión de la cruz muestra al que permanece de pie, por lo que decimos que el leño de la pasión es el monte santo. De ahí *de manos inocentes y puro corazón*. Con esta palabra profética argüía contra los judíos que anteponen Moisés a Cristo, Señor de aquél, en la medida que Moisés, cuando subió al monte Siná para recibir la ley de los judíos, no fue con las manos inocentes, ni puro de palabra ni tampoco de corazón, pues había pegado una patada al egipcio en Egipto y lo había sepultado en la arena, después de matarlo con sus propias manos. Pero Cristo subió al monte santo, al leño de su reino, para ser matado por los judíos, lejos de matar él mismo a ningún hombre, sino sólo al diablo, enemigo del género humano.

Amén de la originalidad presentada con la exégesis cristológica del salmo 24 (23) –en franca polémica con los judíos contemporáneos (polémica que responde no a la simple retórica, sino probablemente a la reacción cristiana ante la denuncia de cristianos realizada por judíos a las autoridades romanas, cf. parte del epistolario de Cipriano)–, además de ese perfil cristológico de su interpretación que no se encuentra en otros autores –digo– es remarkable la hondura que presentan estas pocas líneas. La pasión de Cristo termina por declarar la inocencia propia del Padre, pero ahora manifestada en el hombre. El corazón puro (invisible) se expresa en las manos inocentes (bien visibles, extendidas y clavadas). El Verbo, muriendo, sigue revelando por medio del hombre.

La inocencia de Jesús tiene un carácter litúrgico, es propia del único que puede estar en pie en Su lugar santo, del único que puede cumplir la labor de mediación sacerdotal entre Dios y los hombres. Es propia y muy indicativa del único y verdadero culto reclamado por el Padre: el que se realiza con pureza de intención, en espíritu y en verdad (cf. Jn 4, 24). Marca, por tanto, también la pauta para el culto nuevo de los cristianos.

Además, la inocencia tiene un carácter decididamente moral, victorioso: Victorioso porque no sucumbe a devolver mal por mal. Matado por judíos, no les paga él con la misma moneda. Pero además, la victoria apunta también más allá. La pasión inocente que, en su mansedumbre, no provoca daño alguno a los hombres, esconde, no obstante, una batalla librada contra alguien, no contra un hombre, sino precisamente contra el enemigo del género humano. Muerto el último enemigo, con expresión de san Pablo, quedará el camino abierto para la victoria final.

Por eso, es inocencia litúrgica, moral, pero también escatológica manifestada en el *monte santo de Sión*: Es el monte santo, es decir, el que quedará en pie al final de la historia, reuniendo a todos los hombres. La inocencia de Cristo representa la pasión invencible, la única pasión que *no cae a tierra* y triunfa sobre cualquier fuerza aparentemente poderosa. La inocencia, de este modo, se determina, se define, no es inocencia en abstracto, al margen del destinatario, sino que adquiere un significado claramente beneficioso y salvador para el hombre.

A la inocencia (de Cristo o de los cristianos) se le asocia también a menudo la luz cándida, la luz blanca, dando prueba del brillo y fuerza que supone esta virtud. Así, por ejemplo, la *Pasión de los Santos Mariano y Santiago* (durante

la persecución de Valeriano), al relatar la visión que el diácono Santiago tuvo poco antes de su martirio dice, cf. VII, 1-4:

Me quedé afectado no sin alegría por mi parte, hermanos; pero también vosotros habéis de alegraros conmigo. Vi –dice– un joven de una grandeza enorme e inenarrable, cuyo vestido estaba envuelto en una luz tan blanca que los ojos no podían mirarla fijamente, cuyos pies no pisaban la tierra, y su rostro estaba por encima de las nubes.

Cf. también Lactancio, *Divinae Institutiones* IV, 26, 39.

2.4. La inocencia de los cristianos

Tertuliano, en su tratado antes aludido *De baptismo*, pone el bautismo de Jesús en el Jordán, donde recibe el Espíritu, de índole sencilla e inocente, en estrecha relación con el nuestro⁷. Ahora bien, la imagen se carga de más densidad. El bautismo de Jesús es paradigma del nuestro, de donde a nuestros cuerpos, inmersos en el agua –la antigua sede del Espíritu (cf. Gn 1, 2)– llegan por medio de ella la inocencia y sencillez propias del Espíritu, confiándonos la paz de Dios, que al igual que la paloma, llega a nuestra carne, a la Iglesia, volando desde el cielo. Se puede decir que en esta página se establece el fundamento sacramental de la inocencia cristiana: el don del Espíritu a la Iglesia, actualizado de modo especial en cada bautismo, obrado en virtud del bautismo de Jesús en el Jordán. El bautismo, en efecto, supone una investidura de inocencia, don que se convierte *necessitate, non sponte*, en un deber, abstenerse de pecar⁸.

El bautismo, en parte, además de otros efectos, restituiría totalmente la inocencia original con que fue creado Adán, inocente, amigo íntimo de Dios y colono trabajador del Paraíso. Podría sugerir Tertuliano que la inocencia de Adán se manifestaba en una doble vertiente: en su relación amistosa y familiar con Dios y en su relación pacífica con la tierra que cultivaba. Incapaz de dañar su trato con Dios ni tampoco la creación a él confiada por Dios. Esta situación era un don insoportable para Adán si no es por el socorro de la fuerza del Espíritu⁹. ¿Hay diferencia entre la inocencia de Adán y la de Cristo en el Jordán?

⁷ Cf. *De baptismo* 8, 3.

⁸ Cf. *De paenitentia* 6, 18.

⁹ Cf. *De patientia* 5, 13.

El tránsito, por consiguiente, de la inocencia de Dios Padre a la de los cristianos, se realiza por medio del Hijo en el don del Espíritu Santo concedido a los bautizados. El bautismo, o lo que es lo mismo, ser cristiano, suponía un cambio de vida, no fruto del empeño del hombre, sino de la admiración del don, de la experiencia del amor de Dios contenido en el don del bautismo (cf. Cipriano, *Ad Donatum*).

Muy presente como no podía ser de otro modo en la literatura apologetica. Parecería que inocente vale tanto como decir *cristiano*¹⁰. En su célebre *Apologeticum* en polémica con los magistrados del Imperio, Tertuliano sale en defensa de los cristianos alegando la inocencia de los mismos, perseguidos incomprensiblemente como si fueran culpables¹¹. En *Scorpiace* 13, las citas de 2 Tim 2, 11; 1, 8, donde el texto habla de confesar a Cristo, reflejan claramente la atmósfera de los procesos martiriales en los que el procónsul de turno incita a volver a la *mens sana*, cuando los cristianos están convencidos de su salud e inocencia: *virtute enim patimur ex dilectione in Deum, et sana mente, cum ob innocentiam patimur* (cf. además *Ad Scapulam* 4, 2. 8).

De nuevo insiste Tertuliano en su misma obra, *Apologeticum*, hacia el final:

La cárcel está siempre hirviendo de los vuestros, las minas resuenan siempre con vuestros suspiros, las bestias engordan siempre con los vuestros, de los vuestros reclutan siempre sus grupos de matachines los organizadores de espectáculos. Ningún cristiano se encuentra allí, a no ser por el hecho de serlo; o, si es por otro motivo, ya no es cristiano. ¡Luego sólo nosotros inocentes! ¿Qué tiene de admirable si es necesario? Y en verdad es necesario. Instruidos en la inocencia por Dios la conocemos perfectamente, como revelada por un maestro perfecto, y la custodiamos fielmente, como prescrita por un juez que no puede ser burlado. Sin embargo, a vosotros llega la inocencia por humana tradición, lo mismo que la impuso la humana autoridad; de ahí que en lo que toca a la verdad de la inocencia vuestra disciplina ni es tan plena ni tan digna de ser temida... Haríais bien en

¹⁰ Cf. *Ad nationes* I, 4, 13. Véase también *Apologeticum* 40, 13 (*inocencia* como sustitución de *los cristianos*). En *Ad nationes* I, 1, 9, aparece el término *innocentia* con una acepción muy genérica aplicada al que de su *inocencia* pasó a una mala vida.

¹¹ Cf. *Apologeticum* 2, 2. 8. 12. 17; 4, 1; 18, 2; 40, 1. Este sentido genérico también se aprecia en *De baptismo* 18, 5, aplicado a la edad *inocente* de los niños que aún no fueron bautizados, (cf. *Adversus Marcionem* IV, 23, 4).

recordar que también vuestras mismas leyes que parecen referirse a la inocencia, han sido configuradas a partir de la ley divina, más antigua que ellas... Nosotros, por el contrario, que somos juzgados por Dios, observador de todas las cosas, y que prevemos un castigo eterno proveniente de él, con razón somos los únicos inocentes en razón de la plenitud de la ciencia, de la dificultad de quedar escondidos y de la magnitud del tormento, no temporal, sino sempiterno, temiendo a aquél, que deberá temer también el propio que juzga, a Dios¹².

Ser *cristiano* es incompatible con ser *culpable*. Tertuliano desafía a los magistrados retándoles a ver si encuentran en los lugares habituales de condena a algún cristiano castigado por un delito distinto del mero hecho de ser cristiano. Bien al contrario, los cristianos son los únicos inocentes. Ahora amplía lo prometido muy al principio de la obra (cap. 2, inicio), a saber, la causa de la inocencia de los cristianos. Haberla aprendido de Dios, el mismísimo maestro. Conocerla *perfectamente*, no por mérito del creyente, sino por haber sido revelada por un maestro *perfecto*. Cabe preguntar: ¿a qué maestro se refiere Tertuliano? ¿Al Padre? ¿Al Hijo? El contexto parece apuntar al Padre. En obra tan apologética, parece silenciar Tertuliano la mediación cristológica que, sin duda, supone. Al creyente toca dejarse enseñar y custodiar *con fidelidad*, algo que sin duda hará una vez que se encuentra ante un Dios, ante un juez, al que nada se le oculta (a diferencia de los dioses y jueces paganos para los que no todo está patente), ante un Dios capaz de infligir un castigo eterno (a diferencia de los jueces paganos que es temporal). El texto parecía entrar en conflicto con algún paso anterior de esta misma obra en la que Tertuliano daba a entender que los paganos podían ser considerados inocentes, mientras que ahora exclama: *Nos ergo soli innocentes!* En realidad, enseguida se despeja el conflicto, puesto que el Africano parece admitir que hay dos tipos de inocencia. La cristiana, perfectamente enseñada y aprendida, fielmente custodiada; y la humana, imperfecta en su ciencia, falaz porque puede ser engañada la autoridad, transmitida e impuesta humanamente (cf. también *Apologeticum* 46, 2).

Tertuliano apunta una característica típica del *inocente* en su tratado acerca de los espectáculos, tratado que en su doble redacción original grecolatina atestigua, por un lado, el nivel alto de la cultura africana de los ss. II-III y, por otro, el intento de Tertuliano de alcanzar la mayor difusión posible de su obra, pues tanto más difundida estaba la costumbre de asistir a los espectáculos, una

¹² *Apologeticum* 44, 3-45, 2. 4. 7. Traducción con alguna modificación de *Tertuliano. Apologético*, int. tr. nt. J. Andiñón Marán [Biblioteca de Patrística 38], Madrid 1997, pp. 164-165. 166.

suerte de institución pública, donde estaba implicado tanto lo religioso como lo social y político. Tertuliano pretende que el cristiano deje de asistir a un acontecimiento que falta a la fe (por idólatra), a la verdad (por presentar una perversión de las criaturas) y a la disciplina (por su inmoralidad). Ni siquiera está justificado por el hecho de que los que mueran en ellos sean criminales, pues un *inocente* no se alegrará por ello, sino más bien se dolerá de que otro hombre, semejante a él, se haya hecho acreedor, por su maldad, de ser tan cruelmente aniquilado¹³.

Ampliando el horizonte de referencia de la inocencia, ésta se pone en relación con la disposición del creyente que reza bien y en franca polémica con la extensión de manos típica del orante no cristiano, el creyente cristiano no sólo las extiende sino que las muestra precisamente por eso, por ser inocentes¹⁴. La oración del cristiano se convierte en una víctima que ofrece el siervo, con carne púdica, alma inocente y espíritu santo, a su Señor. Parece que la demostración de la inocencia condujera feliz e irremisiblemente a la imitación de Cristo:

Aunque Israel lave diariamente todos sus miembros, nunca está, sin embargo, limpio. Enefecto, sus manos están siempre sucias, incrustadas con la sangre de los profetas y del propio Señor. Por eso, herederos de sus padres, también en la conciencia de la culpa, no se atreven a levantarlas al Señor, no sea que exclame algún Isaías o Cristo se horrorice. Nosotros, por el contrario, no elevamos sólo [las manos] sino que también las mostramos, conformándolas con la pasión del Señor y rezando, confesamos a Cristo¹⁵.

Es la inocencia lo que distingue el culto verdadero cristiano del resto de intentos. La oración inocente es la verdadera *hostia spiritalis* propia de los adoradores verdaderos en espíritu y verdad (cf. también *De exhortatione castitatis* 10, 4)¹⁶.

Nuevos perfiles apunta Cipriano, para quien la vida del bautizado se caracteriza por un temor a perder la inocencia, ha de caminar, por ello, con pie firme por el camino de la inocencia y de la justicia, adhiriéndose a Dios con todas sus fuerzas y con toda su alma (cf. *Ad Donatum* 4-5, y además *Ad Quirinum* 3, 27). El bautizado tiene una especial agudeza para captar la verdad del mundo, para

¹³ Cf. *De spectaculis* 2, 19.

¹⁴ Cf. *Apologeticum* 30, 4. 5. Véase también *ibid.*, 40, 13

¹⁵ *De oratione* 14, p. 128; cf. también *Apologetico* 30, 7.

¹⁶ Cf. *De oratione* 28, 4.

ver las tinieblas que el mundo no ve, para no confundir lo que es inocente con lo que no. El inocente reconoce lo que de verdad es *inocente*, y la guerra no lo es, por el hecho de ser un acto oficial. Así, sanciona el de Cartago, con contundencia y no sin cierta ironía: *Si alguno comete un homicidio, se considera como crimen; es virtud cuando se ejecuta oficialmente. Hace impune la maldad no el título de inocencia, sino la magnitud de la crueldad (Ad Donatum 6).*

El bautizado queda encaminado por la senda estrecha de la *inocencia*, que le conmina a no pecar más, hasta el punto de que la situación calamitosa provocada por la peste de mediados del s. III es vista como providencial para dar ocasión a la caridad de los cristianos que protege su inocencia, actualizando el poder purificador y perdonador del bautismo, cf. *De opere et eleemosynis 1: Coartati eramus et in angustum innocentiae praescriptione conclusi...*

Se deja notar también en Cipriano el doble filo de la inocencia, amante del bien e sentenciadora del mal que odia. Pero el peso se inclina hacia la paciencia, como virtud capaz de armonizar ambas facetas, cf. *De bono patientiae 14: Sea la paciencia fuerte y firme en el corazón y el cuerpo consagrado y templo de Dios no se manchará con el adulterio, ni el contagio del fraude infectará a la inocencia dedicada a la justicia, ni la mano que llevó la eucaristía se manchará con la espada y la sangre.* El inocente es presa de la envidia de otros, cf. *De zelo et livore 5.*

Los alimentos que nutren a los cristianos son frugales e inocentes, cf. *Epist. 2, 2.*

La inocencia no puede ser derrotada por quien se adelanta con prisa en las medidas, está por encima del tiempo, cf. *Epist. 59, 9, 4: Así pues, siempre los malos se anticipan, como si pudiera prevalecer contra la inocencia su prisa.* La inocencia es invencible aun cuando parece perder, cf. *Epist. 59, 13, 3: ... y cuando los malos injurian a los inocentes, experimentan el perjuicio los mismos que creían hacerlo.*

2.5. La inocencia perdida por los cristianos

Gran parte de la triste historia del s. IV en África, cuando la Iglesia experimente por más de cien años una aguda división que llevará a la gran mayoría de las sedes cristianas a contar con dos obispos, dos basílicas, dos comunidades cristianas, gran parte de la historia del cisma donatista, originado en el año 312,

se podría explicar al través de la respuesta dada a esta pregunta: ¿cómo reaccionar ante la inocencia perdida por los cristianos? ¿Cabe la convivencia en el único seno de la Iglesia entre inocentes y pecadores?

Tertuliano, en su última fase montanista, se apunta al rigorismo, se apunta a la anticipación del estadio final de la Iglesia, a una anticipación que excluye, en cierto modo, el dinamismo necesario, el progreso necesario de la iniquidad a la inocencia que ha de darse en la Iglesia, cuerpo, a imitación de la Iglesia, cabeza.

La victoria sobre el mal propia de Cristo la aplica, Tertuliano, en su fase montanista, a la Iglesia, comunión solo de santos, y así interpreta un par de salmos en esta línea, en su tratado sobre la pudicicia, que anticipan el *quid* de la futura cuestión donatista:

*Lavaré mis manos con los inocentes y roderaré tu altar, Señor (Sal 25, 4-6)... Con el santo serás santo y con el hombre inocentes serás inocente y con el elegido serás elegido y con el perverso serás perverso (Sal 17, 26-27)*¹⁷.

Con Cipriano, descubrimos una posición ambigua, que tal vez sea la responsable de que, más tarde, las partes enfrentadas en el conflicto pudieran y quisieran por igual apoyarse en Cipriano. Pues las afirmaciones de él pudieran prestarse para una y otra parte del cisma. En cualquier caso, como nos consta por Optato de Milevi (escribe en torno al 365), tanto donatistas como católicos, reivindicarán para sí la nota de la *inocencia*, declarándose siempre ellos como los *inocentes*. Así “inocentes” define a la parte católica (o a algún hombre de Iglesia en concreto) por oposición a la donatista (cf. *Contra Parmenianum* I, 3, 3; I, 19, 3; I, 20, 1; I, 24, 2; I, 28, 1; II, 19, 3; VI, 8, 1). Ambas partes reclaman la inocencia para sí, cf. *Contra Parmenianum* I, 21, 8.

Volviendo a Cipriano, para él, en efecto, a veces, se puede pedir perdón por las faltas, porque nadie es inocente (cf. *De dominica oratione* 6, en una interpretación de la parábola del publicano que rezaba y se justificaba, en Lc 18, 10-14; *ibid.*, 22, al hilo de la petición de perdón por nuestras deudas, cita a Mt 18, 32 y a 1 Jn 1, 8-9, para que todos reconozcan su pecado y no se fíen de su inocencia; *ibid.*, 30, por esto mismo, la inocencia del Señor contrasta con nuestra

¹⁷ *De pudicitia* 18, 5, ed. S. Vicastillo, [FuP 26], Madrid 2011, p. 306.

condición y provoca Su oración de intercesión; *De lapsis* 31-32, que presenta la oración de Daniel –Dn 9, 4–, probado en su inocencia, y con todo, impetrando el perdón por los delitos; *De opere et eleemosynis* 3, citando también 1 Jn 1, 8-9 y Prov 20, 9). En estos casos, aparece también el carácter escrutador del Dios inocente y fiscalizador de la inocencia al que es inútil tratar de engañar, y de donde se sigue que el cristiano que es declarado inocente por este Dios, lo es a carta cabal (cf. véase *De lapsis* 28). Otras, en cambio, parece que, según Cipriano, no se puede pecar más una vez bautizado, pues Dios concede la ley de inocencia sin ceder en su aplicación (cf. *De habitu virginum* 2).

2.6. La inocencia de los mártires

El gusto por la literatura martirial no es exclusivo, ciertamente, del cristianismo africano, pero será muy especialmente cultivado en esta provincia romana del sur del Mediterráneo, hasta el punto de que, desarrollándose como por círculos concéntricos crecientes: *actas, pasiones, vidas*, dará origen de este modo en África a lo que se considera el primer ejemplar de literatura hagiográfica cristiana, el género de las *Vidas* de santos, con la *Vita Cypriani* escrita por el diácono del obispo africano, de nombre Poncio, poco tiempo después de su martirio en el año 258¹⁸.

Pues bien, justo la primera evidencia de literatura cristiana latina, que lo es también africana, entra en escena presentando una verdadera declaración de inocencia.

El término *Kartagine* con el que se sitúa el proceso de los conocidos como mártires escilitanos no deja lugar a dudas acerca de la localización africana de dicho proceso, cuyas actas representan para nosotros el inicio de la literatura cristiana africana y también, más en general, el inicio absoluto de la literatura cristiana en lengua latina. Estamos en el año 180, más en concreto XVI *kalendas augustas* (17 de julio).

Ante el procónsul han sido llevados un grupo de seis cristianos (tres varones, tres mujeres) –si bien, más adelante, se ofrece por dos veces otra enumeración más amplia del grupo de mártires–, Esperato, Nartzalo, Cittino, Donata, Segunda, Vestia, algunos de ellos con indudable nombre africano. El diálogo

¹⁸ Cf. S. Boesch Gajano, *Hagiográfica, Literatura*, en *Literatura patristica*, dir. A. Di Berardino, G. Fedalto, M. Simonetti (ed. española F. Rivas), Madrid 2010, pp. 791-803.

entre el procónsul Saturnino y el que parece ser el portavoz del grupo, un tal Esperato, se abre precisamente con una demostración de *inocencia*. Dice así:

Saturnino el procónsul dijo: *Podéis pedir la indulgencia de nuestro señor, el Emperador, si volvéis a una buena mente*. Esperato dijo: *Nunca hicimos nada malo, no nos prestamos a ninguna obra inicua, nunca dijimos nada malo, sino que, acogidos los males, dimos gracias, porque guardamos respeto a nuestro Emperador*¹⁹.

La propuesta del Saturnino incitando a volver *ad bonam mentem*, recibe la merecida respuesta de Esperato que niega taxativamente tener que volver a algo bueno, pues jamás cometieron algo *malo*: *nunquam malefecimus, iniquitati nullam operam...*, *nunquam malediximus...* No sólo eso, sino que la inocencia de los mártires queda aún más resaltada con la conclusión: *sed male accepti gratias egimus*. Lejos de darse a cometer o decir algo malo, los cristianos dan gracias ante los males recibidos, probando más que de sobra una inocencia misteriosa. Este punto de responder con agradecimiento al mal recibido quedará corroborado precisamente con la proclamación de la condena, injusta a todas luces, que merecerá la respuesta de Esperato en nombre de todos: *Deo gratias agimus*²⁰, superando así el concepto ciceroniano de inocencia, que ponía límite a esta en el caso de ser provocado con algún mal, admitiendo entonces devolver mal por mal (tal como denuncia críticamente Lactancio, Instituciones divinas VI, 18, 12).

Otras referencias en literatura martirial²¹.

Un caso célebre donde brilla también la *inocencia* del mártir es la Pasión de san Maximiliano, situada en la época de la gran persecución, a principios del s. IV, en la ciudad africana de Teveste. El mártir Maximiliano ante el examen que ordena instruir el procónsul Dión, responde, *Passio* I, 3: *Non possum militare; non possum malefacere. Christianus sum*. Y más adelante es más explícito entre el vínculo de su bautismo y el de su consecuentemente inevitable inocencia, *Passio* II, 6: *Ego Christianus sum, non licet mihi plumbum collo portare post signum salutare Domini mei Iesu Christi filii Dei vivi, quem tu ignoras, qui passus*

¹⁹ *Actas de los mártires escilitanos* 1-2, en *Actas latinas de mártires africanos*, ed. J. Leal [FuP 22], Madrid 2009, p. 48.

²⁰ *Actas de los mártires escilitanos* 15, en *Actas latinas de mártires africanos*, p. 52.

²¹ Cf. *Pasión de los santos Mariano y Santiago* IV, 8; id., VI, 6, id., XII, 4. 6; *Pasión de los santos Montano y Lucio* II, 1; id., XI, 3-5; *Pasión de los santos Saturnino, Dativo y compañeros* (redacción antigua retocada posteriormente por donatistas) VI, 5; en *Actas latinas de mártires africanos*, pp. 190. 192. 194. 206. 234. 320

est pro salute nostra, quem Deus tradidit pro peccatis nostris. Más adelante, ante la iniciativa tomada por el procónsul de presentar a Maximiliano otros cristianos que sí militaron en las filas romanas, responde de nuevo el mártir, *Passio* II, 9: *Ipsi sciunt quod ipsis expediat. Ego tamen Christianus sum, et non possum mala facere.* El procónsul intrigado responde qué mal hace quien milita, y crípticamente dice Maximiliano, *Passio* II, 10: *Tu enim scis quae faciunt.*

Sobre las motivaciones que puedan estar detrás de la actitud de Maximiliano se ha escrito en más de una ocasión. Parece que no sólo se trate de un caso de incompatibilidad de servicio militar e idolatría, o sea, de incompatibilidad entre pertenecer al ejército y realizar las prácticas culturales inevitablemente idólatras para un cristiano, sino que estamos, en el caso de Maximiliano, ante una verdadera y propia objeción de conciencia. Es la decisión libre y personal de Maximiliano, en su fuero interno cristiano, la que le impele a desertar para conservar su inocencia y no incurrir en la comisión de nada malo. La actitud del padre, funcionario imperial, de Maximiliano es lo suficientemente matizada como para concluir que no estamos ante una identificación sin más entre inocencia y pertenencia a la Iglesia, por un lado, e iniquidad y adhesión al Imperio, por otro²².

Se profundiza en el contenido de la inocencia a través del caso de Abel en *De dominica oratione* 24: *Abel pacífico y justo, cuando sacrifica inocentemente a Dios, enseñó también a otros, cuando dejan su ofrenda en el altar, a allegarse con temor de Dios, con corazón sencillo, con ley de justicia, con concordia de paz.* Se vincula, pues, la inocencia con el sacrificio agradable de Abel, el cual se hizo él mismo *sacrificium*, prototipo de mártires. Lo que ocurre en tiempos de Cipriano a los cristianos no constituye una novedad, pues la inocencia del justo está asociada a las penas variadas y graves de su camino en línea con el ya mencionado Abel, Jacob, José, David, Elías, Zacarías, Ananías, Azarías, Misael, los siete hermanos macabeos (cf. *Ad Fortunatum* 11). Véase, por ejemplo, *Epist.* 6, 1, 1 (Cipriano a Sergio y a Rogaciano y demás confesores):

Os saludo, hermanos carísimos, deseando a la vez gozar de vuestra presencia, si las condiciones actuales me permitieran juntarme a vosotros. ¿Qué más, en efecto, podría yo desear, y qué mayor gozo para mí, que hallarme ahora entre vo-

²² Cf. P. Siniscalco, *Massimiliano: un obiettore di coscienza del tardo impero*, [Historia Politica Philosophica 8], Torino 1974, pp. 112-146.

sotros para que me abrazaseis con aquellas manos que, por ser puras e inocentes y fieles a la fe del Señor, repudiaron el culto sacrílego?

Por último, el caso de los inocentes matados por orden de Herodes se convierte en tipo de la historia de la salvación desde Abel hasta Cristo, en un sermón anónimo sobre los santos inocentes (PLS 1, 288-294, del s. IV, ¿donatista?), atribuido a Optato, donde se dice:

En efecto, en el Señor se contiene la figura de la Iglesia entera y en Herodes se condena la iniquidad de todos los perseguidores. Luego, así como en el Señor se traslada el cuerpo entero de la Iglesia de un lugar a otro, mientras el enemigo le persigue y se muestra el sufrimiento de la fe entera que sigue [a Cristo], así en Herodes quedan al desnudo los planes de todos los perseguidores y son aniquilados con venganza eterna, como está escrito: *Me levantaré contra ellos, dice el Señor, y perderé su resto y su semilla* (Is 14, 22) (Sermo 7,291).